EXPTE. D- 2907 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la "Fiesta de la Maquinaria Agrícola" que se realizará el 9 de julio de 2022 en la localidad de Tres Sargentos, partido de Carmen de Areco. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La historia de esta fiesta comienza en el año 2003 producto de las reuniones entre amigxs donde no faltaban el vino, el asado y las anécdotas.

Con motivo de la celebración del Día de la Independencia de nuestro país, y los actos que se llevarían a cabo en el pueblo, lo que, implicaba la visita de vecinos, vecinas y numerosas autoridades de Carmen de Areco al pueblo de Tres Sargentos, surge la idea de organizar una celebración para agasajar a todxs aquellxs visitantes.

De esta manera, y dado que Tres Sargentos cuenta con una fuerte historia agrícola, se pone en marcha una demostración dinámica de las herramientas usadas para el laboreo de la tierra, desde las primeras máquinas tiradas a caballo, hasta las más recientes, en las que se utiliza una tecnología de avanzada a nivel mundial.

Para ello, se colocaron stands con las maquinarias e insumos para el agro, así como también entretenimientos sobre ruedas, contando con autos antiguos de paseo y de competición.

Fue así como desde ese momento, la Fiesta de la Maquinaria Agrícola se realiza siempre con el mismo espíritu. Un día de celebración, coincidiendo con el 9 de julio y a beneficio de una institución. Cabe mencionar también que, esta fiesta reviste gran importancia a la hora de mantener vivas las tradiciones del pueblo, a través del desfile de maquinarias, desfiles criollos que se desarrollan, y que, a su vez,

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

fomentan el turismo y las visitas, significando un espacio de encuentro y pertenencia para los y las vecinas.

Año a año, fue creciendo la cantidad de maquinarias en exposición, los espectáculos y las demostraciones artísticas que se realizan, convirtiéndose en una protagonista absoluta del pueblo.

Este año nos parece oportuno acompañar desde esta cámara esta gran fiesta, ya que durante algunos años no pudo realizarse, por lo que esta vuelta significa un festejo y una alegría compartido para todos los vecinos y vecinas de Tres Sargentos.

Por los motivos expuestos solicito a las legisladoras y legisladores que me acompañen con su voto positivo. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.